

**PERFIL PROFESIONAL
ARQUITECTO/A
DEPARTAMENTO DE ASESORÍA URBANA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN**

DATOS GENERALES DEL CARGO

Profesional arquitecto/a, que cuente con experiencia, conocimientos e interés en normativa urbana y planificación territorial. Dicho profesional tendrá por objetivo asesorar y apoyar las labores del Departamento de Asesoría Urbana y Ordenamiento Territorial en materias relativas a instrumentos de planificación territorial, ordenanzas municipales y otras funciones propias del departamento, debiendo contar con una visión integral de la planificación urbana que considere sus dimensiones normativas, territoriales, ambientales y de gestión.

PERFIL DEL PROFESIONAL

- Título profesional de Arquitecto/a.
- Conocimiento y manejo de normativa urbana, especialmente de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, su Ordenanza General y la Ley de Aportes al Espacio Público.
- Experiencia laboral el sector público, municipal o consultorías vinculadas a elaboración de instrumentos de planificación urbana/ territorial
- Deseable formación complementaria en planificación urbana/ territorial, desarrollo urbano, urbanismo o áreas afines.
- Deseable manejo de herramientas de sistemas de información geográfica (SIG), aplicadas al análisis territorial.
- Capacidad para abordar la planificación urbana desde una perspectiva integral, considerando aspectos normativos, territoriales, ambientales y de gestión, en coordinación con distintas áreas.
- Habilidades para el trabajo en equipo, coordinación interdisciplinaria y articulación con distintas unidades municipales.
- Comunicación efectiva, planificación y organización

FUNCIONES A REALIZAR

- Apoyar en la elaboración, tramitación y gestión de iniciativas del Plan Regulador Comunal, en concordancia con la legislación urbana vigente, colaborando en la preparación de antecedentes técnicos, normativos y gráficos.
- Colaborar en los procesos de elaboración, actualización y seguimiento de los distintos Instrumentos de Planificación Territorial desarrollados por el Departamento de Asesoría Urbana y Ordenamiento Territorial.
- Apoyar en la elaboración y gestión de informes, oficios y otros documentos técnicos que den respuesta a solicitudes internas y externas, en materias propias de Asesoría Urbana.
- Participación en la elaboración de criterios, lineamientos y manuales orientados al diseño, gestión y tratamiento del espacio público.

- Apoyar procesos de participación ciudadana asociados a instrumentos de planificación territorial y proyectos urbanos, colaborando en la preparación de material técnico, sistematización de observaciones y apoyo logístico en instancias participativas.

CONDICIONES DE CONTRATACIÓN

- Jornada laboral: Presencial- completa
- Horario laboral: Lunes a Jueves 8.30 a 17.30 hrs y viernes 8:30 a 16:30 hrs.
- Modalidad contractual: Honorarios
- Remuneración bruta: \$1.533.923.-
- Periodo de Contratación: 3 meses y luego según evaluación hasta el 31 de diciembre de 2026. Renovable.

ANTECEDENTES A PRESENTAR

- Curriculum Vitae
- Certificado de Antecedentes
- Título profesional proveniente de una casa de estudios reconocida por el Ministerio de Educación.
- Certificados que acrediten cursos en Planificación Urbana, Desarrollo Urbano, Urbanismo, Planificación Territorial o Desarrollo Territorial.
- Certificado que acredite experiencia profesional.
- Deseable carta de recomendación.

MECANISMO DE EVALUACIÓN

- Etapa 1: Revisión curricular de formación académica y experiencia laboral.
- Etapa 2: Entrevista con jefatura directa

Enviar antecedentes al correo vrojas@buin.cl indicando en el asunto “Postulación Asesoría Urbana- SECPLA” hasta el 15 de mayo de 2026

NOTA: Serán consideradas dentro del proceso de selección, sólo aquellas postulaciones recepcionadas que no excedan el plazo máximo de recepción de antecedentes.